Bogotá 22 de abril de 2026

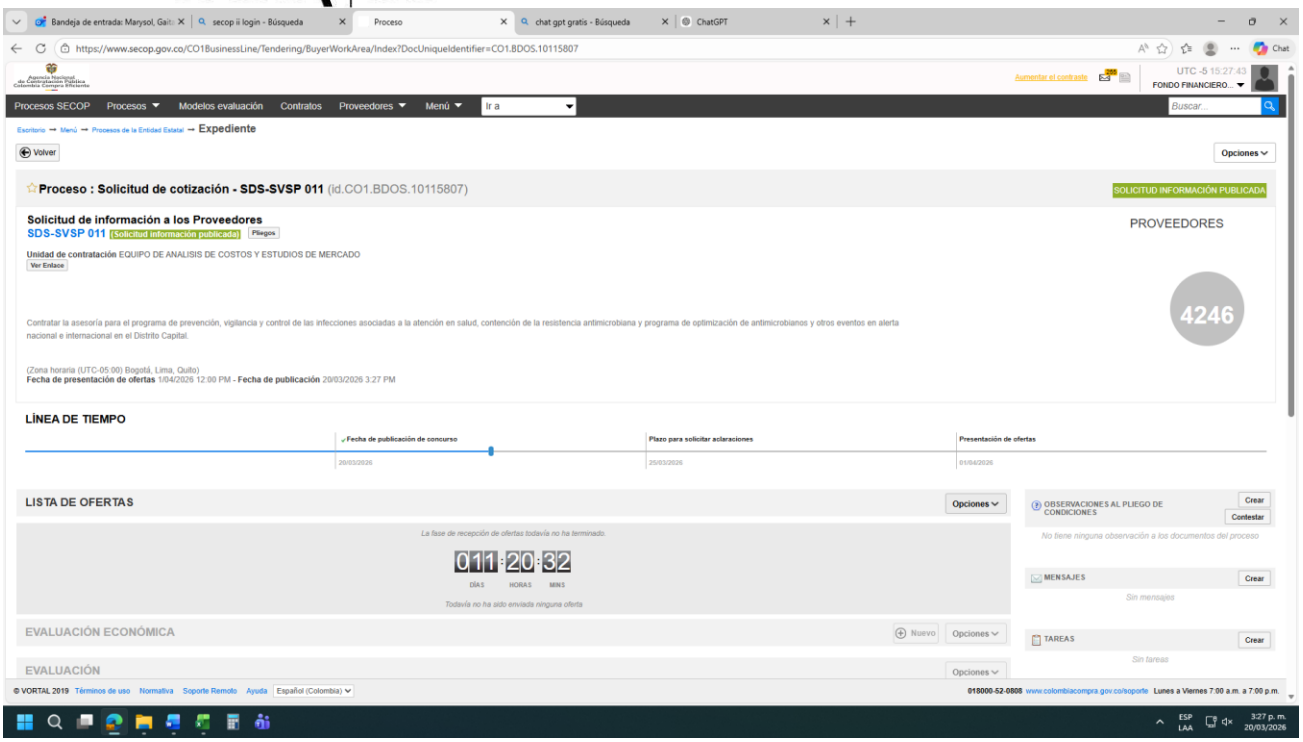
CONSTANCIA DE SOLICITUD DE COTIZACIONES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 del Estudio de Mercado, Sección II, del Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría de la SDS – FFDS, se deja constancia de que la solicitud de cotización a los posibles proveedores fue realizada mediante comunicación remitida a través de correo electrónico.

El 20 de marzo de 2026 se efectuó el envío de la invitación por correo electrónico a los 6 posibles oferentes para participar en el evento de cotización, estableciéndose como fecha límite para la remisión de la información el 01 de abril 2026. En dicha comunicación se describieron las actividades objeto de cotización, así como las especificaciones técnicas requeridas para el diligenciamiento del formato.

No. COTIZACIÓN	CONSULTADO	MEDIO DE CONSULTA	FECHA	CORREO ELECTRONICO	OBSERVACIONES
1	FUNDACION SALUTIA	Correo electrónico	20/03/2026	ruben.medina@salutia.org	No envió cotización
2	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INFECTOLOGÍA CAPÍTULO CENTRAL	Correo electrónico	20/03/2026	secretariacapitulocentral@acin.org	Envío Cotización 31/03/2026
3	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Correo electrónico	20/03/2026	cesaludpublica@udea.edu.co	No envió cotización
4	SERVICIOS Y ASESORIAS EN INFECTOLOGIA SAI SAS	Correo electrónico	20/03/2026	infectoweb@gmail.com	No envió cotización
5	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA MARÍA	Correo electrónico	20/03/2026	Transmisibles.coordinacion@lamaria.gov.co	Envío Cotización 13/04/2026
6	IECAS S A S	Correo electrónico	20/03/2026	mauriciorojasaldana@gmail.com	No envió cotización

De manera paralela, se realizó la apertura del evento en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, el día 20 de marzo de 2026 a las 3:27 p.m., estableciéndose un plazo estimado de ocho (8) días hábiles. Donde se visualizan que hay 4246 proveedores registrados racionados a los códigos UNSPSC del proceso de los cuales ninguno presento cotización formal por este medio.



Posteriormente, el 01 de abril de 2026, se emitió a la invitación inicial, ampliación del plazo para el envío de cotización en atención a la solicitud de Hospital la María. En consecuencia, y con el fin de garantizar una adecuada preparación, revisión y calidad de la información solicitada, se estableció como nueva fecha límite el 13 de abril de 2026, teniendo en cuenta que en la ronda inicial solo se recibió 1 cotización.

Se envía por correo electrónico a los siguientes posibles proponentes:

No. COTIZACIÓN	CONSULTADO	MEDIO DE CONSULTA	FECHA	CORREO ELECTRONICO	OBSERVACIONES
1	FUNDACION SALUTIA	Correo electrónico	01/04/2026	ruben.medina@salutia.org	No envió cotización
2	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Correo electrónico	01/04/2026	cesaludpublica@udea.edu.co	No envió cotización
3	IECAS S A S	Correo electrónico		mauriciorojasaldana@gmail.com	No envió cotización
4	SALUTIA ORG	Correo electrónico	01/04/2026	carlos.arango@salutia.org	No envió cotización
5	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA MARÍA	Correo electrónico	01/04/2026	coordinacionpic@lamaria.gov.co	Envío Cotización 13/04/2026
6	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Correo electrónico	01/04/2026	jextencionmedicina@udea.edu.co	No envió cotización
7	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Correo electrónico	01/04/2026	deca.medicina@udea.edu.co	No envió cotización

Al cumplirse la fecha límite de recibo de cotizaciones por correo al 13 de abril del 2026, solo se logró obtener 2 cotizaciones debido a la complejidad del objeto a desarrollar los cuales se recibieron de los proponentes ASOCIACION COLOMBIANA DE INFECTOLOGIA CAPITULO CENTRAL y EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA MARIA, se determina que cumplen con lo solicitado en el anexo técnico.

Los valores totales cotizados son los siguientes:

				ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INFECTOLOGÍA CAPÍTULO CENTRAL		EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA MARÍA		OFERTA ECONOMICA	
No.	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA MÁXIMO A PAGAR POR LA ENTIDAD	VALOR TOTAL ANTES DE IVA MÁXIMO A PAGAR POR LA ENTIDAD
Producto 1. Informe mensual de las actividades de asesoría técnica a la Subsecretaría de Salud Pública en el desarrollo de acciones relacionadas con la prevención, vigilancia y control de IAAS, resistencia antimicrobiana y programa de optimización de antimicrobianos, así como de enfermedades transmisibles en alerta epidemiológica nacional e internacional y re- emergentes	A. Brindar asesoría técnica mediante la participación de profesionales expertos en temas solicitados por la Subsecretaría de Salud Pública, en los Comités Distritales de infecciones asociadas a la atención en salud (IAAS), Comités de Vigilancia epidemiológica (COVES) y otras reuniones. B. Brindar asesoría técnica (presencial y/o virtual) en temas relacionados con el programa de control de IAAS, Resistencia antimicrobiana (RAM) y Programa de optimización de antimicrobianos (PROA), en brotes y eventos de importancia epidemiológica nacional o internacional, a la Subsecretaría de Salud Pública. C. Realizar asesoría técnica en el diseño de los módulos del sistema de información de IAAS, el análisis y recomendaciones de la vigilancia centinela de RAM y otros eventos transmisibles e inmunoprevenibles, a profesionales de la Subsecretaría de Salud Pública. D. Elaborar conceptos técnicos frente a Eventos Transmisibles e IAAS según necesidad de la Subsecretaría de Salud Pública. E. Participar en Mesas técnicas, Salas de análisis del Riesgo, Unidades de análisis, relacionadas con IAAS, RAM, PROA otros eventos transmisibles e inmunoprevenibles, según necesidad de la Subsecretaría de Salud Pública (virtual o presencial). Nota: Las actividades aquí proyectadas deben ser cubiertas a llamado frente a las necesidades de asesoría y/o acompañamiento por parte de la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública	Informe mensual	18	$ 15.316.667	$ 275.700.000	$ 16.100.000	$ 289.800.000	$ 15.708.333	$ 282.749.994

Producto 2. Documento técnico que contenga la evaluación de la implementación de los programas Distritales de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS) y de Optimización de Antimicrobianos (PROA) en 58 instituciones prestadoras de servicios de salud (IPS) de cuidado crónico de mediana y alta complejidad y Unidades Renales	A. Elaborar el documento que de cuenta del diseño de la metodología y herramientas (incluir los instrumentos y caja de herramientas), para la evaluación de la implementación de los programas Distritales de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS) y de Optimización de Antimicrobianos (PROA), estructura de tablero de indicadores y de seguimiento para unidades renales e IPS de cuidado crónico de mediana y alta complejidad. B. Programar, convocar y desarrollar 4 mesas presenciales para socializar la metodología de evaluación de los programas de IAAS Y PROA en las unidades renales e IPS de cuidado crónico de mediana y alta complejidad. C. Aplicar los instrumentos para la evaluación de la implementación (determinar nivel de implementación) de los programas IAAS y PROA en 58 instituciones de salud, como soporte se deben presentar los instrumentos aplicados por IPS, acta de visita aprobada por el equipo distrital y base de datos con la información consolidada y depurada. D. Realizar asesoría técnica a cada IPS intervenida generando documento técnico para cada institución, que contenga: las acciones, recomendaciones y diseño en conjunto con la IPS del plan de acción y tablero de indicadores y de seguimiento a éste, basadas en los resultados de evaluación de la implementación de los programas Distritales de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS) y de Optimización de Antimicrobianos (PROA). E. Retroalimentar el plan de acción de cada institución mediante correo electrónico; adicionalmente generar reunión virtual para socializar los aspectos a tener en cuenta en las IPS que requieren ajuste del plan de acción, se debe entregar como soporte retroalimentación, copia de correo electrónico enviado a la IPS y acta de reunión con las IPS, que corresponda. F. Generar documento para la Subdirección de Vigilancia en salud pública, que incluya: las intervenciones realizadas en los numerales anteriores, los resultados de la aplicación de los instrumentos, plan de acción y las recomendaciones que permitan avanzar a nivel distrital en la implementación del PROA y del programa de prevención vigilancia y control de IAAS en este tipo de instituciones de salud.	Documento técnico y anexos	1	$ 120.300.000	$ 120.300.000	$ 27.540.000	$ 27.540.000	$ 73.920.000	$ 73.920.000
Producto 3: Documento técnico para la evaluación de la implementación de la estrategia multimodal para la vigilancia y control de microorganismos productores de carbapenemasas establecida en los lineamientos Distritales, en 73 IPS	A. Elaborar el documento que contenga la metodología y herramientas (instrumentos de verificación y caja de herramientas) para efectuar la evaluación de la implementación de la estrategia multimodal para la vigilancia y control de microorganismos productores de carbapenemasas, establecida en los lineamientos distritales, en las instituciones prestadoras de servicios de salud. B. Realizar la evaluación de la implementación de la estrategia multimodal para la vigilancia y control de microorganismos productores de carbapenemasas, establecida en los lineamientos distritales en 73 IPS; los soportes incluyen instrumento de evaluación de cada IPS y la base de datos consolidada y depurada. C. Realizar asesoría técnica presencial en la implementación de la estrategia multimodal para la vigilancia y control de microorganismos productores de carbapenemasas, y en la formulación de planes de mejora a las IPS que en el proceso de evaluación no obtuvieron nivel adecuado de implementación de la estrategia establecida en los lineamientos Distritales. Se debe generar como soporte documento que contenga las acciones, recomendaciones y plan de mejora por IPS intervenida. D. Generar documento para la Subdirección de Vigilancia en salud pública, que incluya: las intervenciones realizadas en los numerales anteriores, los resultados de la aplicación de los instrumentos, plan de mejora, los resultados de las mismas y las recomendaciones que permitan avanzar a nivel distrital en la implementación de estrategia multimodal para la vigilancia y control de microorganismos productores de carbapenemasas establecida en los lineamientos Distritales. E. Socializar los resultados de la evaluación de la implementación de la estrategia multimodal para la vigilancia y control de microorganismos productores de carbapenemasas, y recomendaciones generales a nivel distrital en un espacio definido por la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública.	Documento técnico y anexos	1	$ 102.700.000	$ 102.700.000	$ 27.500.000	$ 27.500.000	$ 65.100.000	$ 65.100.000

Producto 4. Documento técnico y metodológico para la formulación e implementación de la estrategia multimodal para reducción de las bacteriemias asociadas a catéteres venosos centrales en instituciones de salud de mediana y alta complejidad	A. Generar documento que contenga la revisión sistemática de la literatura frente a las diferentes estrategias para reducir las Infecciones del torrente sanguíneo asociada a catéter venoso central. B. Diseñar la estrategia multimodal para la reducción de las bacteriemias asociadas a catéteres venosos centrales con base en los resultados de la revisión sistemática de la literatura, para las instituciones de mediana y alta complejidad de Bogotá, que cuente con todos los componentes, fases, instrumentos y herramientas para el desarrollo de la estrategia, productos de la implementación, indicadores de seguimiento de cada fase de la estrategia multimodal, instrumento para generar plan de acción, instrumento para generar plan de mejora y su seguimiento, metodología de visita y listas de chequeo . C. Socializar la estrategia multimodal diseñada para reducción de la bacteriemia a las Instituciones prestadoras de servicios de salud, Empresas administradoras de planes de beneficio y demás actores de salud (4 reuniones de tipo presencial, toda la logística de estas reuniones será asumida por el contratista) se debe generar informe de la socialización de la estrategia incluir como anexos: agenda, convocatoria realizada, presentaciones y herramientas utilizadas para la socialización de la estrategia y soportes de asistencia. D. Realizar acompañamiento técnico a 40 IPS (priorizando aquellas con una tasa mayor a 2 casos de Infección de Torrente Sanguíneo Asociado a Cateter/1000 días de catéter venoso) en la preparación, que incluya el diagnóstico o línea de base de la IPS, instrumento de diagnóstico de cada IPS, generar informe con soporte de hallazgos, acciones y recomendaciones. E. Realizar acompañamiento técnico a 40 IPS (priorizando aquellas con una tasa mayor a 2 casos de Infección de Torrente Sanguíneo Asociado a Cateter/1000 días de catéter venoso) en la implementación de la estrategia multimodal, generar informe de las acciones realizadas y recomendaciones para cada IPS. F. Generar documento para la Subdirección de Vigilancia en salud pública, que incluya: las intervenciones realizadas en los numerales anteriores, los resultados de las mismas y las recomendaciones, que permitan avanzar a nivel distrital en la implementación de la estrategia multimodal para reducción de las bacteriemias asociadas a catéteres venosos centrales en instituciones prestadoras de servicios de salud.	Documento técnico y metodológico con anexos	1	$ 180.600.000	$ 180.600.000	$ 16.500.000	$ 16.500.000	$ 98.550.000	$ 98.550.000
Producto 5. Documento técnico y metodológico para la asistencia técnica y seguimiento a la implementación de las guías de prevención de infecciones asociadas a dispositivos (IAD) e infecciones asociadas a procedimientos médico quirúrgicos (IAPMQ).	A. Elaborar el documento técnico que contenga la metodología e instrumentos para efectuar la asistencia técnica y el seguimiento a la implementación de las guías de prevención de infecciones asociadas a dispositivos e infecciones asociadas a procedimientos médico quirúrgicos, el cual debe contener la metodología para realizar la asistencia técnica, las herramientas que se deben utilizar (apoyos visuales, ayudas educativas, presentaciones), definición de los perfiles que deben realizar la asistencia técnica; metodología para realizar el seguimiento a la implementación de las guías, los instrumentos para el seguimiento, definición de los perfiles que se recomiendan para realizar el seguimiento de la implementación de las guías en las IPS. B Realizar en 75 IPS seguimiento presencial a la implementación de las guías de prevención de infecciones asociadas a dispositivos (IAD) e infecciones asociadas a los procedimientos médico quirúrgicos (IAPMQ), como soporte de la actividad se debe presentar de cada IPS: instrumento de seguimiento diligenciado, acta de actividades y base de datos consolidada y depurada. C. Realizar informe para cada IPS que incluya acciones ejecutadas, resultados y recomendaciones para mejorar la implementación de las guías con base en los resultados del seguimiento al que hace referencia el numeral B del mismo producto de implementación. D. Realizar 2 Talleres presenciales relacionados con la implementación de las guías de IAPMQ e IAD, que incluya: revisión temática, construcción de la metodología del taller, suministro de banco de casos clínicos, banco de preguntas y estrategias de evaluación. El taller para IAD debe tener una duración de 8 horas y estar dirigido a un total de 30 personas. El taller de IAPMQ debe tener duración de 6 horas y estar dirigido a 30 personas. E. Elaborar documento para la Subdirección de vigilancia en salud pública que incluya las intervenciones realizadas en los numerales anteriores del mismo producto, los resultados, las recomendaciones y la base consolidada y depurada.	Documento técnico y metodológico con anexos	1	$ 134.500.000	$ 134.500.000	$ 18.500.000	$ 18.500.000	$ 76.500.000	$ 76.500.000

Producto 6. Asesoría técnica para el Programa de optimización de antimicrobianos (PROA) en IPS con nivel de implementación básico o alto consumo de antibióticos.	A. Elaborar documento técnico y metodológico para el desarrollo de la asesoría técnica a las IPS con niveles bajos de implementación del PROA o alto consumo de antibióticos según el reporte de la vigilancia epidemiológica y el último proceso de autoevaluación disponible. B Realizar la asesoría técnica de manera presencial en cada una de las 32 IPS establecidas por la Subdirección de Vigilancia en salud pública. Como soporte para cada IPS se debe generar: acta de las acciones realizadas en la asesoría técnica y documento técnico de hallazgos y recomendaciones. C. Elaborar un informe consolidado para el Distrito con recomendaciones para avanzar en la implementación del PROA teniendo en cuenta los hallazgos evidenciados en los procesos de asesoría técnica y socializarlo en espacios establecidos por la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública.	Asesoría técnica	32	$ 2.390.625	$ 76.500.000	$ 16.050.000	$ 513.600.000	$ 9.220.313	$ 295.050.016
Producto 7 Realizar simposio híbrido sobre resistencia antimicrobiana (RAM) y Optimización de Antimicrobianos (PROA) con enfoque UNA SALUD.	A Elaborar la propuesta temática a desarrollar para la RAM y PROA con enfoque UNA SALUD, en un evento de dos días de duración, que debe ser concertado con la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública. B. Realizar un Simposio híbrido sobre RAM y PROA con enfoque UNA SALUD con una duración de 2 días en bloques de 4 horas garantizando un auditorio para una capacidad mínima de 200 personas e ingreso por medios virtuales en vivo por plataforma web. C. Entrega de memorias, certificados de participación a quienes asistan al menos al 80% de las actividades tanto virtual como presencial. Como soporte se debe entregar informe que contenga listados de asistencia, memorias, resultados del evento, las bases de datos de los asistentes con la información detallada.	Simposio	1	$ 194.000.000	$ 194.000.000	$ 124.500.000	$ 124.500.000	$ 159.250.000	$ 159.250.000
Producto 8 Apoyar la implementación de la vigilancia centinela de la resistencia de Klebsiella neumoniae y Pseudomonas aeruginosa productores de carbapenemasas en Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud Distritales	A. Apoyar la implementación del protocolo de vigilancia centinela de la SDS en 4 IPS de alta complejidad, que incluya revisión de historias clínicas, recolección de información y gestión (verificación de envío de muestras y diligenciamiento con calidad de la ficha epidemiológica). Soporte: informe mensual de actividades ejecutadas para la implementación del protocolo de vigilancia centinela de la SDS en 4 IPS de alta complejidad B. Mantener las bases de captura de información actualizadas y con calidad frente a la revisión de información clínica de los pacientes que apliquen para la vigilancia centinela (con entrega de bases mensuales las cuales serán avaladas por el referente de resistencia bacteriana del LSP y vigilancia epidemiológica).	Informe y base mensual	6	$ 23.433.333	$ 140.600.000	$ 16.020.000	$ 96.120.000	$ 19.726.667	$ 118.360.002
PRODUCTO 9. Actualizar el Manual para la toma de muestras para análisis microbiológico	A. Elaborar documento que contenga la metodología para la actualización del Manual de toma de muestra para el análisis microbiológico y propuesta de contenido, para aprobación por parte de la Subsecretaría de Salud Pública. B. Documento que contenga la revisión de alcance de la literatura en toma de muestras para el análisis microbiológico a nivel clínico y ambiental C. Realizar consenso de expertos para la toma de decisiones con base en los resultados de la revisión de alcance de la literatura en toma de muestras para el análisis microbiológico a nivel clínico y ambiental. Generar soporte de las reuniones realizadas (invitaciones, actas, listas de asistencia, registros fotográficos, entre otros) e informe de la metodología aplicada y los resultados del consenso. D. Actualizar el Manual de toma de muestras para el análisis microbiológico, teniendo en cuenta los resultados obtenidos en las actividades A, B y C (documento preliminar para revisión y aprobación por parte de equipo técnico y subdirección de vigilancia en salud pública). E. Entregar documento Manual para la toma de muestras para análisis microbiológico, con revisión de estilo y diagramado con la imagen institucional de la SDS. El documento debe estar aprobado por el equipo técnico y la Oficina Asesora de Comunicaciones. F. Socializar el Manual de toma de muestras para análisis microbiológico en espacios establecidos por la Subsecretaría de Salud Pública.	Manual	1	$ 65.500.000	$ 65.500.000	$ 15.980.000	$ 15.980.000	$ 40.740.000	$ 40.740.000
PRODUCTO 10 Realizar curso de "Formando a los formadores de la estrategia multimodal de higiene de manos".	A Elaborar documento que contenga las estrategias metodológicas y didácticas para el desarrollo del curso teórico práctico "Formando a los formadores de la estrategia multimodal de higiene de manos" adaptado de la estrategia de OMS a las condiciones de las IPS en el distrito de Bogotá. B. Capacitar a 350 formadores - observadores de las IPS del distrito capital en la estrategia multimodal de higiene de manos", en grupo máximo de 25 personas por taller. Generar informe que de cuenta del desarrollo del curso. C. Generar y entregar certificados de asistencia y aprobación del curso, que los certifica como observadores de higiene de manos en el marco de la estrategia multimodal. Los certificados se expiden en conjunto con la SDS.	Curso	14	$ 4.500.000	$ 63.000.000	$ 15.630.000	$ 218.820.000	$ 10.065.000	$ 140.910.000

PRODUCTO 11. Curso virtual de formación en el Programa de Optimización de Antimicrobianos (PROA) pediátrico y adulto, en los ámbitos hospitalario y ambulatorio	A. Documento de propuesta temática, metodológica y didáctica para el desarrollo del Curso Virtual de formación en el Programa de Optimización de Antimicrobianos (PROA) pediátrico y adulto, en los ámbitos hospitalario y ambulatorio, el cual tendrá una duración máxima de 30 horas. El mismo estará compuesto por 4 módulos: PROA adulto, PROA pediátrico, en los ámbitos ambulatorio y hospitalario. B. Diseñar todos los módulos, pruebas pre test y post test, guías, lecturas recomendadas, material audiovisual y encuesta de satisfacción, previo acuerdo con los pedagogos del CDEIS y de la Subdirección de Vigilancia en Salud pública teniendo en cuenta las directrices y tecnologías de la Dirección TIC, de imagen institucional dadas por la OAC. C. Realizar una prueba piloto del curso y con los resultados, realizar los ajustes necesarios y efectuar entrega final del curso, acompañado de documento de análisis, resultados y recomendaciones, entregar todos los insumos requeridos para que la SDS pueda realizar actualizaciones posteriores en caso de requerirse.	Curso virtual	1	$ 72.000.000	$ 72.000.000	$ 17.000.000	$ 17.000.000	$ 44.500.000	$ 44.500.000
PRODUCTO 12 Apoyar la realizacion de tableros en Power BI del sistema de informacion del programa de control de IAAS, RAM Y PROA	A. Generar documento que contenga los requerimientos de cada uno de los reportes que se generarán en el marco de las acciones de los programa de IAAS, RAM y PROA incluyendo la estrategia multimodal de higiene de manos, para la elaboración de salidas de información en Power BI. B. Generar los tableros de información de los eventos de vigilancia epidemiológica y los reportes del programa de IAAS, RAM y PROA, vizualizado en Power BI. C. Realizar la actualización y retroalimentación a los reportes de visualización en Power BI del sistema de informacion del programa de control de IAAS, RAM Y PROA por 6 meses . Los tableros deben quedar integrados y funcionando con el sistema de información de IAAS. Entrega de documento que de cuenta de las acciones realizadas para esta actividad.	Tableros en power BI	10	$ 4.000.000	$ 40.000.000	$ 9.800.000	$ 98.000.000	$ 6.900.000	$ 69.000.000
					$ 1.465.400.000		$ 1.463.860.000	SUBTOTAL	$ 1.464.630.012
								IVA	$ 278.279.702
								VALOR TOTAL	$ 1.742.909.714

Atentamente,



Diane
Moyano R.

Diane Moyano Romero
Subdirectora de Vigilancia en Salud Pública (E)

Elaboró: Marysol Gaitán A/Dirección de Epidemiología Análisis y Gestión de Políticas De Salud Colectiva

Revisó: Nicolas Quntero Subdirección de Vigilancia en Salud Pública